

LA PROVINCIA EN LA VIDA ESPAÑOLA

¿Tendrá sentido hablar de la provincia cuando se ha entrado en la segunda mitad del siglo XX, en una época no ya de crisis del principio de las nacionalidades sino en el apogeo de más o menos afortunados bloques continentales y uniones superestatales? ¿De verdad será interesante discurrir sobre una vida provincial o local diferenciada cuando cabría pensar que son las mismas fronteras de muchas naciones las que tienden a borrarse en aras de potencias plurinacionales y de comunidades económicas?

¿No se tratará de un afán bizantino el de analizar si hay unas posibilidades de acción en las provincias o si éstas son sólo vestigios de épocas pretéritas, prolongados por la mera inercia de los procesos sociales?

Demasiadas preguntas quedan atrás. Delante no hay más que un ánimo defensor. De esto se trata: de defender a la provincia, o como decía el claro ingenio que fué d'Ors, de hacer «la vindicación del término «provincia» para que salga de la desconsideración en que le ha venido envolviendo, desde hace más de un siglo, el nacionalismo romántico con su doble secuencia de absolutismo democrático y centralización uniformista».

Nuestro siglo XIX cometió una doble y absurda maniobra: abandonar el sistema antiguo de división regional por el de las provincias y, luego, despreciar a éstas porque eran incómodas e ineptas y confiarlo todo de Madrid. El viejo sistema estaba consolidado por la tradición histórica que confirmaba las razones geográficas, étnicas, económicas, culturales, que habían engendrado a cada región y la habían dotado de características peculiares. Los antiguos reinos de León, Castilla la Nueva, Galicia, Navarra, Aragón, etc., los principados de Asturias y de Cataluña, el señorío de Vizcaya... desaparecían para dar paso a una fragmentaria composición del territorio nacional. La Constitución que nace de las Cor-

tes de Cádiz en 1812, dispuso en su artículo 11 que se hiciera «una división más conveniente del territorio español por una Ley constitucional, luego que las circunstancias de la Nación lo permitiesen». El cambio del sistema, es obvio decirlo, estaba inspirado en la concepción administrativa francesa.

Hoy nos encontramos con que la división territorial acordada en 1812 y confirmada por Real Decreto de 30 de noviembre de 1833, es una situación de hecho, mantenida y consolidada durante un siglo ya muy largo. Es cierto que bajo esta composición siguen latiendo las seis u ocho grandes regiones naturales, bien es verdad que con eficacia y vitalidad afectadas por el armazón administrativo en que se mueven.

Así, pues, ¿qué cabe hacer ante esta situación de hecho que es nuestro sistema de provincias? ¿Habremos de conformarnos a pensar que en el término «provincia» hay que encerrar sólo una noción de geografía política o un concepto administrativo o una repartición funcional? Pienso que se puede, y se debe, ensanchar el ámbito de su significación. Que cabe confiar a las provincias unas funciones sociológicas, culturales, económicas que den sentido y fuerza a estos órganos del cuerpo total de la nación.

LAS LEALTADES LOCALES

En sus «Notas para la definición de la cultura» ha escrito T. S. Eliot: «Es importante que un hombre se sienta no meramente ciudadano de una determinada nación, sino ciudadano de una parte determinada de su país, con lealtades locales».

En la vida del hombre tiene que haber una serie de lealtades: la de la familia de que se procede, la de la tierra en que se nace. Esta tierra que, a su vez, debe presentarle al individuo su patria bajo una forma concreta, carnal, figurada en el suelo en que trabaja y en la lengua de cada día, encarnada en tradiciones vivas y en costumbre operantes. «Crezca en nosotros —decía Menéndez Pelayo— el amor a las glorias de nuestra provincia, de nuestro pueblo y hasta de nuestro barrio, único medio de hacer fecundo y provechoso el amor a las glorias comunes de la patria». Mas de la misma manera que la lealtad y el amor a la propia familia no debe ser obstáculo para que llegado su momento se salte de ella para constituir otra personal, ni debe ser agazapado refugio desde

el que distanciarse del prójimo hasta ignorarle, tampoco las lealtades locales pueden degenerar colectivamente en recortados separatismos regionalistas. Con cuanta finura intelectual, con cuanto acierto literario expresó esa tentación José Antonio Primo de Rivera en aquella página inolvidable: «¡Cómo tira de nosotros! Ningún aire nos parece tan fino como el de nuestra tierra; ningún cespéd más tierno que el suyo; ninguna música comparable a la de sus arroyos. Pero... ¿no hay en esa succión de la tierra una venosa sensualidad? Tiene algo de fluído físico, orgánico, casi de calidad vegetal, como si nos prendieran a la tierra sutiles raíces. Es la clase de amor que invita a disolverse. Amor que se abriga y se repliega más cada vez hacia la mayor intimidad: de la comarca al valle nativo; del valle al remanso donde la casa ancestral se refleja; del remanso a la casa; de la casa al rincón de los recuerdos. Todo eso es muy dulce, como un dulce vino. Pero también, como en el vino, se esconden en esa dulzura embriaguez e indolencia».

Esa dulzura tan agudamente retratada por José Antonio puede traer consigo el veneno de la disgregación, del separatismo. No habrá manera de evitarlo si no es la de hacer compatible, unificar en la propia alma esa lealtad primera a la tierra en que se nació o en que se vive con la adhesión a esa entidad permanente, a esa unidad de destino que es la Patria.

Y ello desde la misma infancia, desde las primeras enseñanzas recibidas en el hogar familiar y en la escuela. Quizá la enseñanza de la Historia debiera iniciarse desde la explicación y entendimiento de la ciudad o del pueblo «donde se vive». A partir de ese conocimiento le será más fácil al alumno elevarse a más generales concepciones de la geografía y de la historia de su patria.

Más que en el plano individual, tiene sentido hablar de la función cultural de la provincia en el colectivo. Hay una cultura regional o provincial que no es reflejo tan sólo de corrientes más generales, sino que es original y propia. Lo que hoy puede ser decantado folklore ha sido durante siglos desarrollo y maduración de una auténtica cultura popular que se ha manifestado en expresiones idiomáticas, en canciones, en trabajos de artesanía, en costumbres jurídicas, en usos sociales... Estas peculiaridades regionales y locales es preciso cuidarlas, cultivarlas profunda y seriamente, como algo más que un vestigio pintoresco, porque no hay

—ha dicho Ruiz Giménez— «cultura nacional con personalidad si no está alimentada, sostenida y depurada por los jugos vitales de las culturas menores, locales o regionales».

NUEVAS POSIBILIDADES

Analícemos ahora, brevemente, la viabilidad de una tarea económica de la provincia en esta época de tan profundos cambios técnicos y sociales. En contra de lo que ha podido creerse hace veinte, cuarenta años, parece que hoy economistas y planificadores estiman que se están abriendo unas perspectivas considerables para la vida provincial, con el aprovechamiento de los avances técnicos que hasta ahora parecían acompañados de las grandes concentraciones urbanas y del golpe de muerte de muchas ciudades pequeñas.

Por el contrario, los descubrimientos y aplicaciones de la energía atómica ofrecen en su utilización industrial, posibilidades de desconcentración desconocidas en el siglo del carbón y de la máquina de vapor. Los nuevos sistemas de transporte, la rapidez de comunicaciones, la racionalización del trabajo, la planificación y coordinación de industrias complementarias, todos estos elementos hacen pensar en un cambio del criterio que hizo, en el siglo pasado y en la primera mitad de éste, aumentar sin cesar dos o tres ciudades con los consiguientes problemas de aglomeraciones humanas, escasez grave de viviendas, deficiencias de transportes, dificultades de abastecimiento, etc.

(De ahí que frente al desarrollo y creación de industrias en el cinturón de Madrid, no deje de ser un buen punto de reflexión el que en Francia varias grandes empresas —Citroen, Guillete, Motobécane— acordasen en 1951 trasladar fuera de París todas o parte de sus instalaciones. 15.000 puestos de trabajo, por tanto, han sido creados en las provincias francesas por industriales parisinos, lo que supone haber descongestionado París en 60.000 personas. Por su parte, el Gobierno francés, firme en su propósito de descentralizar la industria, dió en septiembre de 1954 un decreto en el que se prevé un sistema de préstamos, bonificaciones y ayudas a las compañías y empresas que trasladen sus industrias fuera de París o levanten de nuevo sus instalaciones en las localidades señaladas por el Ministerio de la Reconstrucción y de la Vivienda. La reciente

Ley de Urgencia Social de Madrid aborda la solución de este creciente y grave problema.)

Una planificación que suponga una mayor distribución de la industria por todo el territorio nacional, contribuye a la elevación del nivel de vida y a una mayor movilidad social al facilitar el paso de una parte de la población activa del grado agrícola al industrial.

LA SITUACIÓN PROVINCIAL ESPAÑOLA

Vayamos al grano. ¿Por qué en España no ha existido una verdadera y rica vida provincial? No creo que la afirmación encajada en la pregunta pueda ser rebatida: no hemos tenido, a lo largo de nuestra Historia moderna y contemporánea, esa vitalidad repartida por las tierras y ciudades que han conocido otros pueblos europeos de más vieja o reciente nacionalidad. Es verdad que las razones que en ellos han concurrido no han tenido plena vigencia para nosotros, pero lo cierto es que nos encontramos con un hecho concreto: las determinantes del ser nacional en sus varias manifestaciones —políticas, económicas, artísticas, literarias— han nacido, salvo contadas excepciones que confirman la regla, de Madrid. Esto no quiere decir que no haya existido vida cultural o mercantil, social o artística en otras ciudades: lo que ocurre es que esta vida o no ha alcanzado una resonancia y altura importantes o ha tenido un signo de hostilidad y separatismo respecto de la dirección emanada de Madrid.

Veamos por qué. Al abandonarse la antigua división regional y adoptarse la nueva fórmula administrativa se daba paso a unas nuevas unidades directamente vinculadas al centro, a Madrid. A un Madrid ensimismado, absorto en su propia contemplación, ajeno a cuanto ocurre fuera de sus límites. ¡Qué fácil hilvanar una antología de testimonios de los celos, las críticas, las censuras hechas desde las provincias y desde la misma capital a un Madrid egocéntrico y satisfecho, que se regodeaba en su mediocridad y en su simpatía de señorito vago! También es verdad que abundan los elogios y los piropos al Madrid abierto, ingenioso, cautivador. Mas si se miran al trasluz muchos de estos requiebros y alabanzas, no sería difícil encontrar sombras de reproche. El ingenio de los que habitan en la Corte para muchos es fruto natural de las muchas horas de holganza, su cortesía no es sino pretexto para no

ocuparse de quahaceres más importantes, su gracia pretende ganarse la benevolencia de aquellos a cuya costa se vive.

... remolino de España, rompeolas
de las cuarenta y nueve provincias españolas
(Madrid del cucañista, Madrid del pretendiente).

que escribía Antonio Machado.

Muchas, muchas huellas encontraríamos en nuestros escritores del siglo pasado y del presente a este tenor. Críticas en Mesoneros, en Larra, en Galdós, en los costumbristas y en los doctrinarios. Valga esta larga cita de Jaime Balmes como expresión de todo un estado de opinión:

«La vida de España está en las extremidades; el centro está exánime, flaco, frío, poco menos que muerto. Cataluña, las Provincias Vascongadas, Galicia, varios puntos del Mediodía, os ofrecen un movimiento, una animación de que no participa el corazón de España... En Madrid y en todos sus alrededores a larguísima distancia nada encontráis semejante. Ni agricultura, ni industria, ni comercio; a la primera ojeada conoceréis que allí hay una Corte, que allí se han amontonado inmensidad de empleados, con sus oficinas, su orgullo tradicional, su olvido del país que gobiernan; os convenceréis de que es una conquista sobre el desierto, como ha dicho un escritor ingenioso; pero que esa conquista, muy propia para lisonjear la vanidad, de nada sirve para fomentar la riqueza; os persuadiréis de que aquél es un centro sin vida, incapaz de dar impulso y dirección al movimiento de un gran pueblo, y de que, a pesar de todas las teorías, de todos los proyectos, es muy probable que si esperamos de allá la vivificación y fomento tengamos que contentarnos con amontonar y archivar volúmenes de decretos, órdenes, instrucciones, circulares. «Lo que es papel, el Gobierno nos envía mucho», decía con admirable buen sentido un sencillo aldeano.»

Aquí están presentes los más de los argumentos que durante años y años se han esgrimido contra la capital. La referencia a Balmes tiene también una intención: subrayar cómo ha sido en la doctrina política del tradicionalismo en donde se ha mantenido —por razones obvias— una constante actitud crítica contra Madrid. Por su parte Menéndez Pelayo reitera censuras y juicios adversos respecto al centralismo madrileño «que pretende localizar (en la capital) cuanto de vida literaria existe en todos los ámbitos

del suelo español, borrando por ende toda diferencia y todo sello local». En otro pasaje de *La Ciencia Española* escribe: «No parece justo que Madrid disfrute de todo género de ventajas y preeminencias, antes conviene vigorizar el espíritu provincial en donde quiera».

Mas a pesar de críticas y desplantes, no cambiaba la actitud de Madrid y con ello —volveré en seguida sobre esto— no se alteraba el signo de la política centralista. Así fueron surgiendo y cuajando regionalismos que si en sus inicios poseían un carácter *eminentemente sentimental, poético, folklórico*, fueron derivando a actitudes políticas de acritud creciente. Madrid se desentendía de estas cuestiones, como no fuese para condenarlas sin más, y no intentaba presentar tareas creadoras a aquellas provincias que poseían un mayor impulso vital. El Madrid décimonónico carecía de sensibilidad para un quehacer político de altos vuelos. Como ha escrito Laín Entralgo, en breves y sugeridoras páginas dedicadas a la diversidad de España, «¿a qué empresas enaltecedoras y sugestivas se convocaba en Madrid para que Barcelona y Bilbao venciesen su fuerte proclividad de entonces hacia el caramillo regional?» Maragall daba claramente la clave del problema en su artículo «La Patria nueva» al avisar: «Para que el catalanismo se convierta en franco y redentor españolismo, sería menester que la política general española se orientara en el sentido del espíritu moderno que ha informado la vida actual, no sólo en Cataluña, sino también en otras regiones progresivas. Mientras todas sean gobernadas por el viejo espíritu de la España muerta... es imposible que ninguna sea sincera y eficazmente española».

¿Cuál habrá sido la razón de esta conducta? Porque creer que Madrid actuaba así para cumplir el programa de centralización que le imponían las leyes de la administración pública es una ingenuidad, además de un error de perspectiva histórica puesto que fué un criterio «madrileñista» quien inspiró a aquéllas. ¿No estará la clave en el origen mismo de Madrid?

«Madrid es una ciudad artificial, construída de súbito más bien que nacida con pausa; y, por artificial, nerviosa, mudadiza. Madrid es todo eso» ha escrito agudamente Laín, para añadir «y sin embargo...» Ese «y sin embargo» encierra la pleitesía, el reconocimiento a la capacidad de sugestión y de encanto de una ciudad que habiendo logrado tantos aciertos tan pocas veces ha dado con la medida de su capitalidad. Una ciudad puede surgir por la

voluntad humana, por la decisión concordada de mercaderes y de hombres de ingenio, por el impulso de una situación geográficamente privilegiada. Mas una capital de Estado ¿no necesitará de la férrea voluntad y de la esclarecida inteligencia de los políticos hacedores a la vez del Estado y del núcleo urbano que sea su sede y cabeza? ¿Y no habrá ocurrido que también en esto se nota la ausencia en la España de la edad moderna de lo que sociológica y políticamente se llama el Estado?

Volvamos a darle vueltas al hecho, cien veces denunciado, de un Madrid indiferente a su honda, pesada responsabilidad de capital de España. Responsabilidad llena de nobleza mas también de servidumbre. Porque si es grato atraer cuidados y privilegios para mantener con prestigio y decoro la condición de escaparate y reflejo de la vida nacional, tampoco se puede olvidar que no existe capitalidad verdadera allí donde no hay preocupación por lo que ocurre en el resto del país. Madrid debe tener bien grabado que si en gran parte vive de las demás provincias, éstas le dan la vida para que se desviva en atenderlas, en mejorarlas, en potenciarlas. En cuanto cabeza de la nación su primer cuidado habrá de ser el de conseguir estén tensos y en forma —como atletas deportivos— todos los miembros de la comunidad nacional, porque ésta alcanzará triunfo no por el esfuerzo de la capital sola, sino por el concurso bien trabado y armónico del cuerpo total.

DOS LIBROS DE 1931.

Hace un cuarto de siglo, exactamente en los primeros meses del año 1931, aparecieron en España dos libros políticos de distinta fuente mas de no tan diversa intención: *La redención de las provincias*, de Ortega y Gasset, y el *Manifiesto de la Conquista del Estado*, de Ramiro Ledesma Ramos y de los fundadores de las J. O. N. S. Uno y otro aparecen en un momento crítico de la existencia de España: un régimen se hunde irremisiblemente, una interrogante se abre cargada de posibilidades y de incertidumbre. Es preciso —se venían a decir un intelectual y un grupo de políticos también intelectuales— delinear, configurar lo que ha de venir cuando se venga abajo el régimen monárquico. Resulta aleccionador y meditable el que tanto Ortega como Ledesma Ra-

mos piensen en la fuerza potencial que encierran las provincias frente a un Madrid cansado e inepto.

Repitamos las palabras que bajo el epígrafe de «Articulación comarcal de España» presentaban los fundadores jonsistas: «La primera realidad española no es Madrid, sino las provincias. Nuestro más radical afán ha de consistir, pues, en conexionar y articular los aientos vitales de las provincias. Descubriendo sus mitos y lanzándolas a su conquista, situándolas ante su dimensión más próspera.»

Tras esta declaración de principios formulaban los jonsistas los criterios jurídico-administrativos que facilitarían el renacimiento provincial: «Por eso el Nuevo Estado admitirá como base indispensable de su estructuración la íntegra y plena autonomía de los Municipios. Ahí está la magna tradición española de las ciudades, villas y pueblos, como organismos vivos y fecundos. No hay posibilidad de triunfo económico ni de eficacia administrativa sin esa autonomía a que aludimos. Los Municipios autónomos podrán luego articularse en grandes confederaciones o comarcas delimitadas por un margen de exigencias económicas o administrativas, y desde luego bajo la soberanía del Estado, que será siempre, como antes insinuamos, indiscutible y absoluta. Para vitalizar el sentido comarcal de España, nada mejor que someter las comarcas a un renacimiento que se realice al amparo de realidades actualísimas y firmes».

Por su parte Ortega dedica su libro —salvo los artículos finales agrupados bajo el título «La decencia nacional»— al análisis de la realidad provinciana y provincial y de su papel en la vida española. Su lectura, veintitantos años más tarde, cuando tanta agua ha pasado bajo los puentes, sigue conservando interés. Al lado de inevitables construcciones utópicas ¡cuántos formidables aciertos en los análisis y en las indagaciones acerca de nuestra estructura social!

En la historia de las ideas orteguianas existe un antecedente próximo de este libro, escrito entre noviembre de 1927 y febrero de 1928: es su ensayo «Sobre la muerte de Roma» fechado en agosto de 1926. ¿Qué decía a propósito de la muerte de Roma nuestro singular pensador que pudiese aplicarse a la realidad española de su tiempo? Pues sencillamente recordaba la lección del gran Julio César, aquel hombre maravilloso —son palabras de Ortega— que «tuvo la genial intuición de que para salvar a Roma

era preciso exaltar la provincia». Cuando Julio César comprende que el Estado romano tiene que cambiar de fondo y de forma y que es preciso inventar nuevas instituciones y despertar nuevas energías sociales de especie orgánica, saca como consecuencia inmediata la necesidad de dignificar la provincia frente a Roma. Y concluye Ortega su sugestivo ensayo:

«En grande o en pequeño, toda Historia nacional llega a un punto en que para recrecer necesita dejar descansar la vieja capital y esperarlo todo de la provincia: un momento en que es preciso despertar la periferia del gran cuerpo político y gritar: «¡Eh, vosotros, las provincias: es preciso que dejéis de ser provincianas! He aquí llegada la hora en que tenéis que aprontar vuestros impulsos intactos. El Estado renacerá de vosotras, o no renacerá. ¡Eh las provincias: de pie!»

Con estas mismas palabras, con reiteración y memoria de orador, concluye el libro que comento. En él se encara el autor de *La rebelión de las masas* con la estructura administrativa y social de España para ver qué hay como fuerza potencial en la provincia y en qué vicios u enfermedades ha incurrido Madrid. Ese Madrid que ha contemplado impasible la llegada —durante decenas y decenas de años— de gentes que huían de sus tristes y apagadas ciudades, a sabiendas de la sorda y difícil lucha que les esperaba. Ante aquella afluencia, Madrid no sabía reaccionar, no se esforzaba por imprimir estilo e impronta de gran ciudad europea sino que se iba dejando ganar por una chabacanería y unas maneras que intentándolo no siempre acertaban a ser ingeniosas. Dice Ortega que lejos de influir las clases abstractas de Madrid —burocracia, intelectuales, industriales— sobre la periferia, ocurrió lo contrario.

Lo que pasaba es que Madrid iba dimitiendo, poco a poco, su capitalidad, cuya misión era mejorar las provincias nutriéndolas de vitalidad, incitándolas a un continuo refinamiento y perfección, señalándola empresas creadoras. Y, por otra parte, ejerciendo su tarea de cabeza en el intento de salvar esa serie de compartimientos estancos que es nuestra sociedad. Para ello no sería mala cosa conseguir que cada provincia dejase de vivir hacia dentro de sí misma, absorta y abstracta del resto de la nación, ajena a cuanto de importante se hace doscientos kilómetros más allá. ¡Cuánta generosidad necesita una capital de Estado para no ser egocéntrica sino servidora del resto del país! ¡Qué pupila

abierta y atenta han de tener sus gobernantes para conocer preocupaciones y necesidades en aquellos que por estar más alejados no pueden hacerse oír con el tono natural de su voz!

Madrid «si quiere ser más tiene que serlo a fuerza de ocuparse de las demás. La política nacional ha de ser, primero que todo, política para las provincias y desde las provincias. En ellas está el tipo medio del español, el que ha de hacer en definitiva cuanto históricamente vaya a hacerse. Sin él, cuanto se premedite y se proponga, aun siendo lo más acertado, quedará en mero proyecto: no será, por tanto, política, es decir, realización de los proyectos», afirmaba Ortega.

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

En los veinticinco años transcurridos desde la publicación de estos textos muchas son las cosas que han cambiado y no pocas para mejorar, que no siempre es verdad la manriqueana lamentación. Sería necio negar que las distancias se han suavizado y las diferencias no son tan sensibles.

Mas con todo no parece incurrir en crítica pesimista ni «dolorido sentir» afirmar que aún persisten problemas que hemos visto acusados y denunciados cincuenta, cien años atrás. Y si subsisten vicios y enfermedades sociales en el cuerpo de la nación ¿no será, en parte, porque no se aplicaron suficientemente los remedios recomendados? ¿No se habrá pecado de cierto error de perspectiva en el planteamiento de tareas y programas? ¡Cuántas cuestiones políticas o intelectuales que preocupan en madrileños despachos y dan vivacidad, y a veces acritud, a polémicas y discusiones de tertulia no tienen repercusión alguna en cuanto uno se aleja unos pocos kilómetros! ¡Cuántas medidas se toman con la mirada puesta en el que se tiene al lado y que precisamente por su proximidad, oculta al más lejano, el que de verdad debiera ser atendido y escuchado!

¿Es que carecen de razón los que dicen que Madrid sigue sin cumplir con exactitud y rigor ese «magisterio de costumbres y refinamientos» que debiera ejercer sobre gran parte del país?.

No sé en qué medida Madrid no se está volviendo una ciudad confiada y satisfecha de sí misma, de su «grandiosidad» para espíritus más o menos cortos. Todo lo que en los años últi-

mos ha, indiscutiblemente, mejorado y crecido no puede hacerle olvidar sus deberes. La malintencionada frase del periodista que escribió «me gusta Madrid por lo cerca que está de España» tiene que escocernos para, en primer lugar, acercar España a Madrid, y suavizar las enormes e injustas diferencias que separan la vida de la capital no ya, lógicamente, de los núcleos rurales sino de tantas y tantas ciudades provincianas, huérfanas de cuidados y atenciones difíciles de alcanzar por propio impulso y abandonadas al recuerdo histórico, a la ruina arqueológica, a la rutina.

Como de la vitalización de las provincias es de lo que aquí se trata, ya sé que precisamente en los años que vivimos es cuando más han crecido y se han desarrollado determinadas ciudades y comarcas españolas. No me olvido que ha aumentado el nivel medio de vida, se ha intensificado el proceso de industrialización, han aflorado nuevas fuentes de riqueza, se difunden manifestaciones artísticas y teatrales que antes eran privativas de dos o tres ciudades. Sería incurrir en voluntaria miopía desconocer el estirón que ha dado la vida española en los últimos treinta años, pero también lo sería no ver las consecuencias de todo orden que los cambios de estructura y distribución de la población —por hablar de un aspecto social concreto— acarrear consigo: realidad del «granciudadismo» —Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao—; crecimiento rapidísimo demográfico en centros urbanos de importancia industrial; migraciones internas que desbordan el general éxodo del campo a la ciudad para incluir mudanzas masivas de una región a otra; irregular distribución geográfica de la población, etc.

Todos los avances conseguidos no pueden embotar la sensibilidad a lo mucho que cabe recorrer para mejorar la vida en soledad y en convivencia de millones de españoles. Y el alma, si está abierta a las heridas ajenas tiene más de una ocasión para exclamar: «¡Qué dolor no se siente recorriendo la geografía española, nuestras mesetas y parameras castellanas, esos pueblos perdidos en la montaña, sucios, desconchados, en que se acusa la falta de estímulo, la ausencia de la inteligencia que los ordene y levante, porque viven en un círculo vicioso! La miseria, la pobreza, la falta de agua, de bibliotecas y de medios empuja a los hombres hacia la ciudad, y esa misma falta de los hombres más dotados en los pueblos deja sin cabeza, abandonados completamente a aquéllos.»

¿Que de quién es este implacable, categórico, crítico texto?

No, no es de ningún amargo escritor del 98 ni ha sido escrito hace cien o cincuenta años. Su autor es Francisco Franco y pertenece al discurso que el Jefe del Estado pronunció hace cinco años en el Palacio de la Generalidad de Valencia.

Ahí duele el problema: falta de hombres, de minorías que desde la entraña misma de la sociedad —alentadas y flanqueadas por el poder político— tomen sobre sus hombros la tarea de pulir, mejorar, llevar adelante la empresa de poner a toda España a la altura de los tiempos. Frente a esta urgencia, lo que encontramos es un fenómeno generalizado de absentismo, de huída hacia la capital. No es cosa de repetir datos sobre la desproporción geográfica de nuestros profesionales, pero si nos asomásemos a la realidad veríamos cómo los abogados, los técnicos, los médicos, se agolpan en Madrid, mientras los pueblos y las pequeñas ciudades, de los que en ocasiones son titulares, se privan de su presencia y acción. Nuestras provincianas ciudades y, sobre todo, nuestros núcleos rurales, han sido y son víctimas del despego de los profesionales y funcionarios que, con las excepciones que se quiera, viven en ellos con aire de provisionalidad, con prisas, como temerosos de echar raíces, despreocupados de los problemas que les rodean. Sin contribuir seriamente a elevar el nivel humano, social, cultural de la ciudad o del pueblo donde viven, sin intervenir eficazmente en su existencia. No es infrecuente el hecho de que en esas ciudades o pueblos en donde de unos años a esta parte han surgido varias fábricas, centrales térmicas, «complejos» industriales, los técnicos y profesionales que están a su servicio vivan ajenos e indiferentes a las fuerzas sociales de la ciudad, que a su vez hace muy pocos esfuerzos por buscar de aquéllos una efectiva incorporación y participación en sus faenas.

Mas si queremos que la valorización de la vida provincial y rural no sea pura utopía y trasnochado lirismo, es preciso resolver supuestos importantes. Porque antes de exigir a ultranza que el médico y el maestro y el registrador estén en su lugareño o provinciano puesto de trabajo, allí donde la rutina, la pereza mental, el aburrimiento —«es que se aburren», dice el escritor provinciano de *Calle Mayor*, casi disculpando a los gamberros de la película de Bardem— esperan pacientes tras cada puerta, en cada rincón del casino, en cada corrillo de holgantes, antes de exigir esto es preciso preguntarse qué compensaciones de todo orden, el primero el espiritual, van a tener allí para que nadie pueda sentirse

desterrado en la propia tierra.—Y, después, acertar en su incorporación a la tarea de potenciar al máximo las posibilidades españolas, empeño al que el poder político tiene que coadyuvar distribuyendo vitalidad —cultural, económica, social— por todo el ámbito del país y fortaleciendo las instituciones ordenadoras y estimulantes de la existencia colectiva.

* * *

Volvamos a las preguntas formuladas al comienzo de este artículo. ¿Es que tiene sentido hablar de nuestra vida provincial en una época de internacionalismo, de uniones de Estados, de fronteras difuminadas por tratados económicos o por acuerdos políticos? Creo que sí, y quisiera haber contribuído en alguna medida al esclarecimiento de esta cuestión.

No es problema baladí, porque, como decía Ortega, en las provincias vive el español medio, ese cuya reforma y mejora ha constituido la preocupación de nuestras mejores cabezas. Ese español medio, protagonista de cuanto de bueno y de malo tiene nuestra historia que ha de estar convencido —con razones frías o cordiales, en todo caso sin retórica propagandística— de que si quiere para su Patria un puesto acorde con el pasado y con la altura de los tiempos, tiene que dar un estirón y un salto sobre sí mismo que le libere de toda sombra de perezoso orgullo o de satisfacción conformista y conquistar para España —con su trabajo y con su esfuerzo— los valores de actualidad, de inteligencia y de eficacia que le den voz y categoría como provincia del mundo.

ANTONIO LAGO CARBALLO